

Resumen de tesis: “El terrorismo de Estado en noticias. *Clarín* ante la cuestión de los derechos humanos (1975-1985)”¹

Micaela Iturralde
(Universidad Nacional de Mar del Plata)
michaelaiturralde@gmail.com

Todavía hoy, a 40 años del golpe de Estado de marzo de 1976, la reconstrucción histórica de lo entonces sucedido provoca interrogantes, genera contradicciones y motiva desafíos. Gran parte de la investigación sobre el problema del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar se ha dedicado a abordar las dimensiones ideológicas, políticas y psicológicas del fenómeno. Nuestra tesis constituye un intento por ampliar el conocimiento de la dimensión representacional y visual del terrorismo de Estado en los medios masivos de comunicación. En particular, se interesa por conocer y explicar el tratamiento periodístico otorgado por el diario *Clarín* a la violencia estatal a lo largo de la década que comprende las postrimerías del tercer gobierno peronista, la última dictadura militar y los primeros años del retorno de la democracia. En este sentido, se propone emprender, desde una perspectiva histórica, un abordaje sistemático y de conjunto de la posición editorial y de los dispositivos de enunciación orientados a abordar uno de los temas más significativos de esos años.

El recorte temporal de la indagación está delimitado por dos hitos en la historia de la violencia represiva estatal: el punto de partida es el inicio del Operativo Independencia en la provincia de Tucumán en febrero de 1975, por el cual las Fuerzas Armadas tomaron a su cargo la represión de las organizaciones armadas, mientras que las condenas por violaciones a los derechos humanos en el Juicio a las Juntas militares de 1985, son el punto de llegada.

La particularidad de la investigación propuesta radica en la articulación de tres elementos: el recorte temporal, que atraviesa períodos democráticos y *de facto*; el corpus

¹ Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales defendida el 12 de octubre de 2016 en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). La investigación fue dirigida por la Dra. Marcela Patricia Ferrari y co-dirigida por el Dr. Emilio Ariel Crenzel; contó con financiamiento del CONICET (beca doctoral 2011-2015) y el PROFOR (Ministerio de Educación, 2011-2012). Actuaron como jurados la Dra. Gabriela Águila (UNR-CONICET), la Dra. Marina Franco (UNSAM-CONICET) y la Dra. Florencia Levín (UNGS-CONICET). Calificación obtenida: Distinguido.

de fuentes, que articula los discursos noticiosos, fotografías y editoriales; y finalmente, una propuesta de abordaje histórico de la prensa que incorpora herramientas conceptuales de otras ciencias sociales.

La investigación se enmarca en los estudios sobre historia reciente. Entabla diálogos con aquellos trabajos que analizan los comportamientos de los medios de comunicación y con los que se interrogan por los procesos de semantización del fenómeno del terrorismo de Estado, su dimensión comunicacional y mediática y la elaboración de representaciones sobre ese pasado. La representación de la violencia en los medios es un tema que puede ser abordado desde múltiples lados. El estudio de las vinculaciones entre terrorismo de Estado y comunicación masiva abre un amplio abanico de problemas y de potenciales investigaciones que permite dar cuenta de uno de los rasgos fundamentales del plan represivo implementado por las FFAA, el de su visibilidad pública.

A pesar de haber recibido una importante atención en los años previos, respecto del diario *Clarín* aún persisten una gran cantidad de interrogantes por resolver que, junto con la existencia de un conjunto de interpretaciones asociadas al lugar asignado por la memoria colectiva sobre el período, justifican emprender en perspectiva histórica, el estudio sistemático y de conjunto de la posición editorial y los dispositivos de enunciación orientados a abordar la violencia estatal, uno de los temas más significativos de esos años. Se entiende que *Clarín* ofrece un valioso punto de mira de los procesos de elaboración simbólica y de construcción de sentidos sociales respecto de esa cuestión dado que, para el período que esta tesis abarca, el diario constituía el medio gráfico con mayor tirada y número de lectores del país, estaba posicionado como un referente clave de la clase media urbana y ocupaba un lugar central en el espacio público reconocido por los demás actores del campo periodístico y político de la época.

La presente investigación busca demostrar que la construcción discursiva del terrorismo de Estado en *Clarín* tuvo un componente narrativo y uno visual a partir del cual se elaboraron complejas y variadas construcciones de sentido. Durante los años en que se extiende esta indagación, el diario elaboró un relato periodístico sobre la violencia estatal en el que respondió a las preguntas en torno a los qué, cómo y quiénes de la acción represiva, ofreciendo de este modo informaciones y comentarios editoriales en los que exhibió los efectos, los métodos y los agentes y destinatarios de la misma.

La indagación toma como premisa que el discurso también crea materialidad, es decir, que lo dicho no se limita solo a una instancia textual sino que las condiciones de producción de sentido tienen efectos performativos sobre lo narrado (Austin, 1962). Al respecto, considera que la cobertura mediática sobre lo sucedido operó como una condición de posibilidad del terrorismo de Estado dado que, al ofrecer ciertos esquemas cognoscitivos con los cuales interpretar la violencia, el diario contribuyó a hacer posible la ejecución del plan represivo.

En el aspecto metodológico, el relevamiento de las fuentes, el análisis heurístico y la crítica documental propios del método histórico se complementa con un enfoque cualitativo que privilegia el estudio hermenéutico-crítico de los discursos periodísticos. Se prioriza no sólo la reconstrucción de los posicionamientos de *Clarín* sino el conocimiento de los modos enunciativos y de los lenguajes con los que fue tratada la cuestión de los derechos humanos.

Preguntarse por la expresión del terrorismo de Estado en las páginas de un medio como este supone entonces comprender las representaciones elaboradas en un sentido histórico, construir una periodización que permita dar cuenta de las continuidades, cambios, rupturas y resignificaciones en la evolución de sus posicionamientos editoriales, indagar acerca de las condiciones de producción de esos discursos periodísticos, describir los lenguajes y los formatos periodísticos disponibles, explorar sus variaciones a lo largo del tiempo y, finalmente, analizar el modo en que la comunicación mediática masiva operó como condición de posibilidad de la violencia masiva estatal. Para desarrollar cada una de estas cuestiones, la tesis fue organizada en cinco capítulos.

El capítulo 1, concebido como marco de referencia para los análisis e interpretaciones sucesivas, ofrece una visión panorámica de la historia política e institucional del diario. Se propone reconstruir las condiciones de producción y circulación de los discursos de *Clarín* como también sus variaciones en los distintos contextos de producción y enunciación que tuvieron lugar entre 1975 y 1985. Por tal motivo, abarca la dimensión institucional, que contribuye a entender la construcción histórica de una identidad discursiva como empresa periodística; la dimensión política, que se observa en las relaciones del diario con otros actores políticos-sociales dentro y fuera del campo periodístico; y la dimensión social, a la cual se accede, al menos parcialmente, a través del estudio del contrato de lectura.

El segundo capítulo se interroga por las claves narrativas y los marcos enunciativos con los que el diario construyó una interpretación sobre la violencia a lo largo de 1975 durante el Operativo Independencia, posible de ser considerado como el primer escenario represivo en el que tuvo lugar una experiencia de comunicación masiva del terrorismo de Estado. Analiza las caracterizaciones ofrecidas respecto del agente de la represión, las Fuerzas Armadas y el destinatario, la subversión, que conformaron una antinomia semántica de gran potencia discursiva en la prensa de la época.

En el capítulo 3 se pretende estudiar la expresión que tuvieron en el diario las múltiples dimensiones del sistema represivo –la pública/ clandestina, la legal/ilegal– y sus efectos comunicacionales durante los años de mayor extensión de la represión estatal. Esto supone recuperar los diferentes géneros periodísticos que convivían en el diario y examinar su articulación funcional a partir de un abordaje en dos niveles, sólo distinguibles con fines analíticos: el de las definiciones ofrecidas por el diario como parte de sus posicionamientos como actor político y el de los modos de construcción noticiosa de las informaciones sobre la violencia. La cuestión de los marcos

interpretativos y enunciativos que hicieron posible un abordaje periodístico de la figura de los desaparecidos es abordada en el capítulo 4. Atento a las transformaciones en los contextos históricos y su vinculación con los marcos de lo decible, indaga acerca de las posibilidades y los límites de la representación mediática del fenómeno, su impacto sobre los lenguajes comunicacionales disponibles y las tensiones, rupturas y continuidades entre las figuraciones construidas a lo largo de los años.

Finalmente, el capítulo 5 se interesa por las construcciones de sentido sobre la violencia represiva elaboradas por *Clarín* durante un período amplio comprendido por el inicio de la crisis del gobierno militar en 1981 y la realización del Juicio a las Juntas de 1985. En esta “zona mixta” en la que las temporalidades se entrecruzan, los actores se redefinen y los antiguos encuadres interpretativos se revelan insuficientes, se abre la posibilidad a la circulación masiva de una gran cantidad y variedad de discursos respecto del pasado cercano de represión estatal y se crea un nuevo contexto de enunciación pública para la elaboración de relatos e interpretaciones sobre lo sucedido.

El análisis permite afirmar que la construcción de representaciones sobre la cuestión de los derechos humanos tuvo en el diario un componente narrativo y uno visual y se realizó a partir de la articulación en diferentes niveles, informativos y comentativos. Abordar estos problemas permitió cuestionar o, al menos, matizar algunas interpretaciones instaladas en ciertas investigaciones sobre el campo cultural durante la última dictadura militar y los primeros años del retorno a la democracia. El estudio sistemático y pormenorizado de los discursos circulantes en *Clarín* invita a relativizar el potencial explicativo de ciertas dicotomías fuertemente instaladas como complicidad/resistencia, censura/libertad de prensa, dictadura/democracia, entre otras.

La tesis concluye que la elaboración de representaciones sobre la violencia y el tratamiento periodístico de la cuestión de los derechos humanos manifiesta un variado y heterogéneo conjunto de sentidos sobre el terrorismo de Estado que contrastan con la imagen monolítica e invariable asentada en la noción de la complicidad de *Clarín* con la dictadura.

Referencia bibliográfica:

Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.

Para citar este resumen:

Iturrealde, M. (2017). Resumen de tesis: “El terrorismo de Estado en noticias. *Clarín* ante la cuestión de los derechos humanos (1975-1985)”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 11, 128-131.